

“En Cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, Fracción I, Inciso f), y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, Numeral, II, Inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el Ente Público informa lo siguiente:”

El Instituto cuenta con un estudio actuarial del ejercicio 2022, elaborado por Valuaciones Actuariales del Norte el cual presenta algunos de los datos más relevantes:

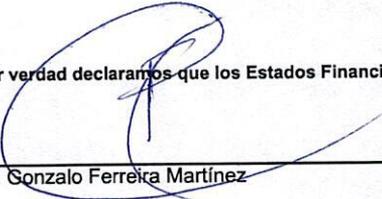
El número total de trabajadores activos asciende a 172.

Se tienen dos trabajadores con derecho a pensión.

El valor presente de las obligaciones por pago de prestaciones contingentes (pasivo) suponiendo la tasa de rendimiento real del 2% asciende a \$1,574.51 millones.

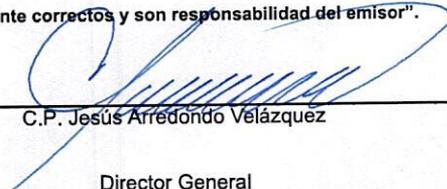
Se adjunta al presente la información sobre la integración de contingencias.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



Dr. Gonzalo Ferreira Martínez

Director Administrativo



C.P. Jesús Arredondo Velázquez

Director General